

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P
Sigla: TERRA ZAN
Nit: 901280148 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03107859
Fecha de matrícula: 6 de mayo de 2019
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 88 64
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@terrazan.co
Teléfono comercial 1: 3188112896
Teléfono comercial 2: 3138934526
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 88 64
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@terrazan.co
Teléfono para notificación 1: 3188112896
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de mayo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2019, con el No. 02461886 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EKO BOJACA S.A.S E.S.P. Sigla(s): EKO BOJACA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 16 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2023, con el No. 02984404 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EKO BOJACA S.A.S E.S.P a GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P.

Por Acta No. 15 del 26 de octubre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2024, con el No. 03179452 del Libro IX, la sociedad cambió su(s) sigla(s) de EKO BOJACA a TERRA ZAN.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objetivo Principal: La sociedad se dedicará a la clasificación, aprovechamiento, tratamiento, transformación, valorización y/o revalorización de todo tipo de residuos, desechos y/o sobrantes sean estos orgánicos o inorgánicos, sólidos o líquidos sin importar su naturaleza. Para ello podrá prestar servicios de transporte, almacenamiento, distribución, importación y exportación, realizar actividades de capacitación (Formal e informal), exploración, investigación, innovación, desarrollo, explotación y mercadeo. La empresa operará a nivel nacional e internacional y podrá ejecutar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35**

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades dentro del marco del servicio público de aseo, así como de servicios privados. Actividades principales: 1. Preservación del medio ambiente: Implementar las acciones necesarias para conservar el ambiente y mantener buenas relaciones con la comunidad en las zonas de influencia. 2. Comercialización de productos: Comercializar productos resultantes de su objeto principal y otras conexas o relacionadas, pero sin excluir aquella que se generen por los avances tecnológicos, entre otras, como: Biochar, fertilizantes, enmiendas y abonos orgánicos, sólidos y líquidos básicos o enriquecidos, pellets, combustibles resultado del proceso de pirolisis de plásticos, alimentos para animales, microorganismos benéficos, carbón, minerales. 3. Consultorías, capacitaciones y servicios: Realizar diseños, obras, consultorías, capacitaciones y actividades relacionadas con su objeto y actividades principales, conexas y complementarias, por lo que podrá celebrar alianzas con instituciones educativas de nivel técnico, tecnológico y/o profesional o ejecutar las consultorías, capacitaciones y servicios de forma directa o crear instituciones de educación formación para el cumplimiento de este objeto. 4. Generación de energía y combustibles alternativos, termo valorización: Usando como base el catálogo de Residuos "European Waste Catalogue EWC". refuse derived fuel "RDF" o Combustible Sólido Recuperado (CSR), producción, importación, exportación, comercialización de combustibles alternativos generados de estos materiales mediante tecnologías de pirolisis, refinación u otras similares o aplicables, generación de energía térmica, eléctrica a gran escala. 5. Importación exportación, comercialización de tecnologías renovables limpias, solares, eólicas, fotovoltaicas, plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos, generadores de electricidad, reactores de pirolisis, así como todas las tecnologías, productos, equipos y materiales del sector de tecnologías renovables y de hidrocarburos, actuar como representantes de las empresas que distribuyan estas tecnologías. 6. Diseño, fabricación, importación, exportación, alquiler de maquinaria para el cumplimiento de su objeto. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las actividades y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria que permita facilitar o desarrollar su objeto principal y sus actividades. De igual manera, adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal; participar en licitaciones públicas y privadas; celebrar y ejecutar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

toda clase de contratos y de actos, bien sea civiles, laborales, comerciales o financieros o de cualquier naturaleza que sean necesarios, convenientes o apropiados para el logro de sus fines; dar a, o recibir de, sus miembros, matrices, subsidiarias, y terceros dinero en mutuo; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, ejecutivos instrumentos negociables, acciones, títulos y demás; celebrar contratos de Sociedad o adquirir acciones en sociedades y participar como socia en otras empresas o Sociedades de servicios públicos; escindirse y fusionarse con otras Sociedades que tengan un objeto social afin; asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementarias con su objeto.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es la autoridad ejecutiva, subordinado a la Asamblea General, con amplias y suficientes facultades de administración y representación de la sociedad, hacia el interior de la sociedad y ante terceros, y quien podrá celebrar o ejecutar todos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35**

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos y contratos comprendidos dentro del objeto contractual o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La sociedad tendrá además un (01) Suplente del Representante Legal, que deberá ser accionista.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal de la sociedad. b) Planear, organizar y ejecutar las acciones para el cumplimiento del objeto social de la empresa. c) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la empresa. d) Establecer los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de la sociedad. e) Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que se requieran o sean solicitadas. f) Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios y revisar el plan estratégico presentado por el Representante Legal, así como las áreas de intervención institucional. g) Adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la empresa. h) Presentar cada cuatro meses a la Asamblea de Accionistas junto con los directores de área, informes técnicos, económicos, financieros, comerciales, administrativos y demás que se requieran y sean inherentes al desarrollo de la actividad de la sociedad. i) Convocar a la Asamblea, por iniciativa propia a sesiones, dentro de los términos estatutarios. j) Ejecutar, bajo la dirección y lineamientos de la Asamblea General las labores administrativas de la sociedad. k) Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la sociedad por sus accionistas o por terceros y vigilar su recaudo. l) Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la sociedad de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. m) Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera con los fondos de la sociedad y a nombre de ella. n) Divulgar periódicamente las noticias de la sociedad en los medios que para tal fin se establezcan. o) Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de prefactibilidad. p) Ejercer todas las demás funciones que la Asamblea General le asignen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o le delegue y las que señalen la ley o los reglamentos. Funciones de la Asamblea General de Accionistas: m) Autorizar al Representante Legal la celebración y ejecución de actos y contratos según sus facultades así: contratos de endeudamiento dentro del giro ordinario del negocio en Colombia y el exterior hasta seiscientos (600) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes por contrato y que no se encuentren incluidos en el presupuesto anual aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Por celebración de contratos de comercialización en Colombia y/o el exterior dentro del giro ordinario del negocio no hay límite de monto. En ausencias temporales del Representante Legal, el suplente del representante legal podrá comprometer u obligar a la sociedad hasta por el cincuenta por ciento (50%) de las cuantías autorizadas al representante legal principal; en ausencia absoluta ejercerá mientras la Asamblea de Accionistas nombre a otra persona como Representante Legal principal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 11 del 11 de noviembre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2023 con el No. 03039771 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Francesco Del Sordo Delgado	C.C. No. 80087317

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Miguel Angel Beltran Sanabria	C.C. No. 1095949521

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 21 de junio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2025 con el No. 03297083 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jose Andres Muñoz Forero	C.C. No. 80234564 T.P. No. 204754-T

Por Acta No. 5 del 27 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de marzo de 2023 con el No. 02940343 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jose Ricardo Rojas Aldana	C.C. No. 79293539 T.P. No. 33464-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 18 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02609708 del 26 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 6 del 27 de abril de 2022 de la Asamblea General	02976515 del 15 de mayo de 2023 del Libro IX
Acta No. 7 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02984404 del 6 de junio de 2023 del Libro IX
Acta No. 15 del 26 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03179452 del 20 de noviembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3821
Actividad secundaria Código CIIU: 3700
Otras actividades Código CIIU: 4669, 3900

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.338.681.877

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3821

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de mayo de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2025 Hora: 11:15:35

Recibo No. AB25595764

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255957647F31E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO